

Una agenda para el crecimiento apoyada en un ecosistema de servicios financieros conexos

Jorge Castaño Gutiérrez
Superintendente Financiero de Colombia





¿Qué dicen las cifras
del sistema financiero?

La dinámica de la cartera de créditos evidencia el avance de la reactivación

\$586.2 b



Cartera bruta de los establecimientos de crédito

49.8%

del PIB

\$290.5 b

Cartera comercial

\$14.8 b

Cartera de microcrédito

\$186.8 b

Cartera de consumo

\$93.9 b

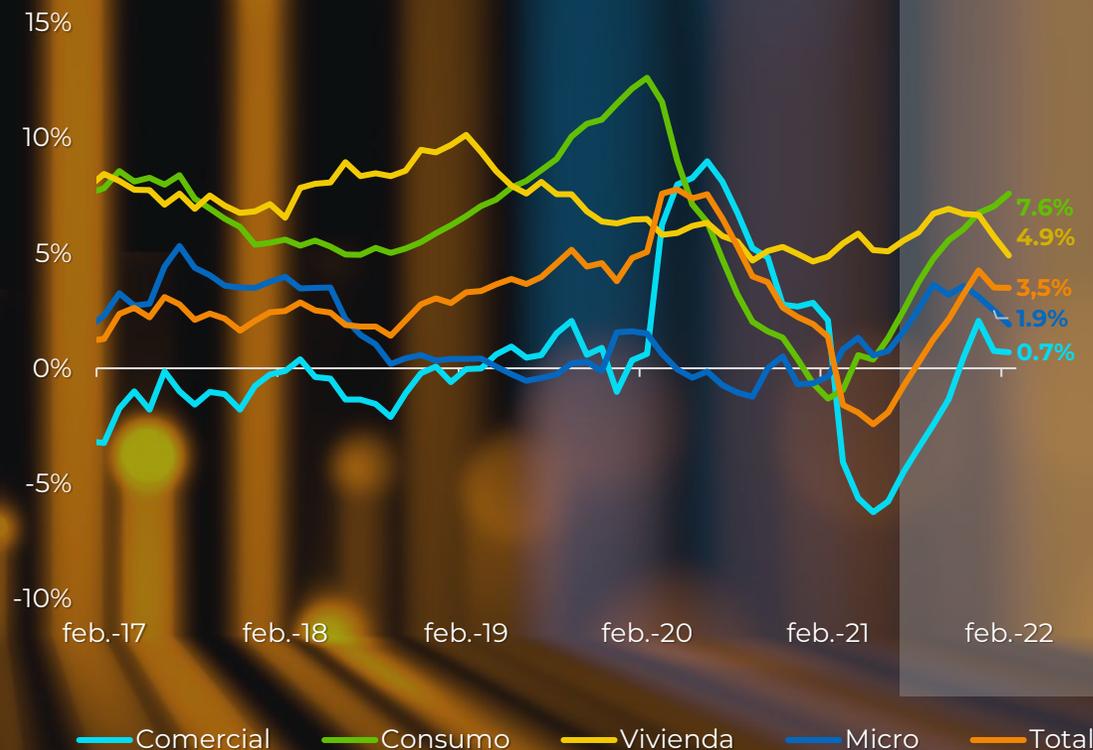
Cartera de vivienda



Total de 10.1 mill a 10.6* mill

de deudores en los EC entre mar-19 y dic-21

Crecimiento real de la cartera bruta



Fuente: SFC. Cifras de balance con corte a febrero de 2022. B: billones de pesos.

*De los 10.6 millones de deudores, 10.5 corresponden a personas naturales y 124 mil a personas jurídicas.

El ahorro del público ha retomado su impulso, **particularmente en depósitos a término** dado el incremento en las tasas de interés

\$553.3 b



Depósitos y exigibilidades

47.02%
del PIB

\$83.8 b

Cuentas corrientes

\$295 b

Cuentas de ahorro

\$0.9 b

CDAT

\$13.9 b

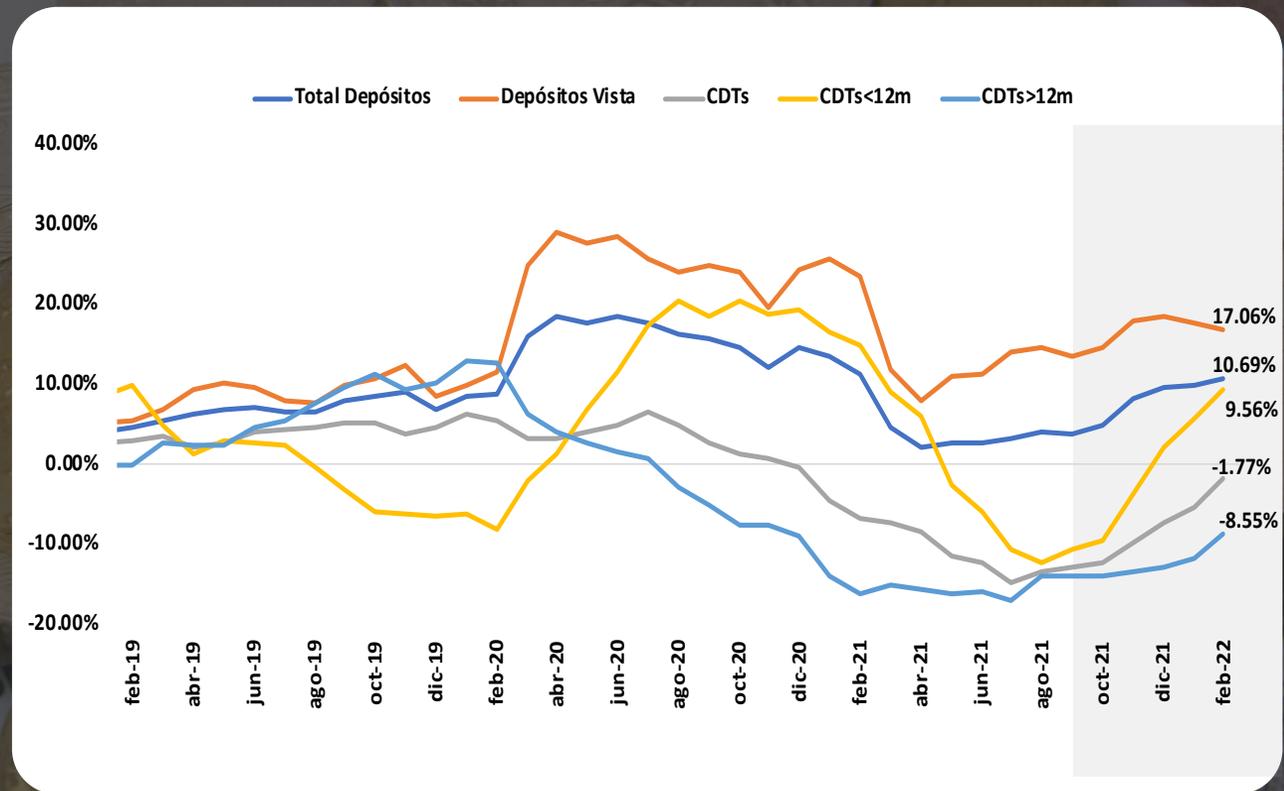
Otros



89.9%

De la población adulta tiene al menos un producto financiero (sep-2021).

Crecimiento real de los depósitos



La financiación a empresas en el Atlántico se ha reactivado. En hogares el crecimiento es positivo en términos nominales



Crecimiento real

	Mar-20	Último dato	Sin corregir por inflación**
Consumo	11.57%	8.62%	14.19%
Vivienda	5.79%	4.75%	13.82%
Comercial	6.25%	0.96%	-3.26%
Microcrédito	0.62%	1.93%	5.12%

Nacional
 Atlántico

Fuente: SFC. Cifras departamentales de balance con corte a marzo de 2022 (en proceso de depuración para su publicación).
 *Calculado con el dato del PIB departamental anual que produce el DANE disponible hasta 2020. Este cálculo corresponde a una aproximación y puede estar sobreestimado dados los problemas de base de comparación. ** Último dato disponible que corresponde al crecimiento nominal.

Atlántico participa con el 3.3% del total de aprobaciones de crédito empresarial y ocupa el decimosegundo lugar en representatividad nacional

% de aprobación

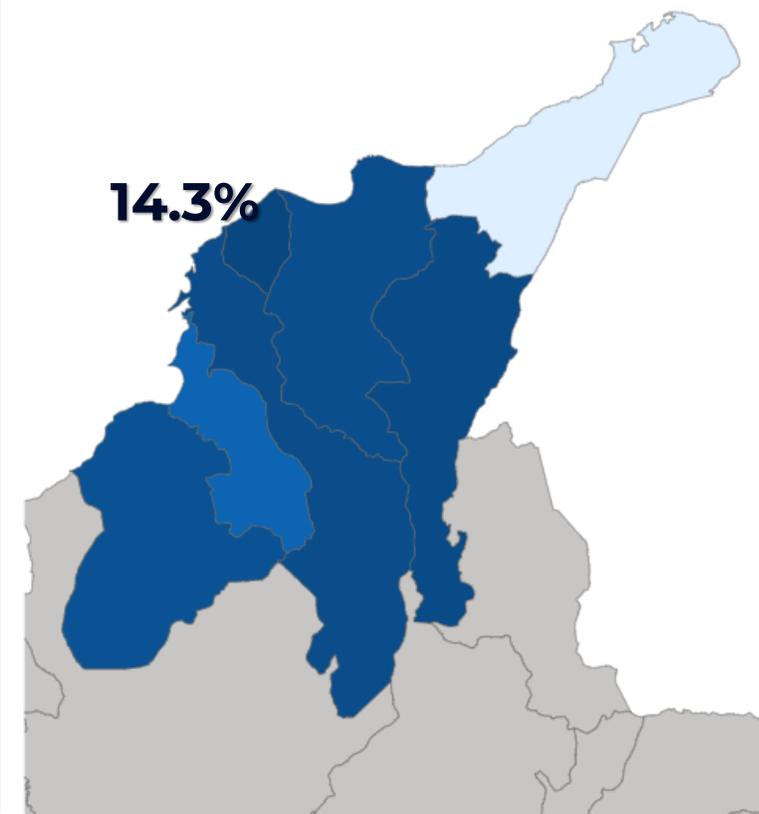
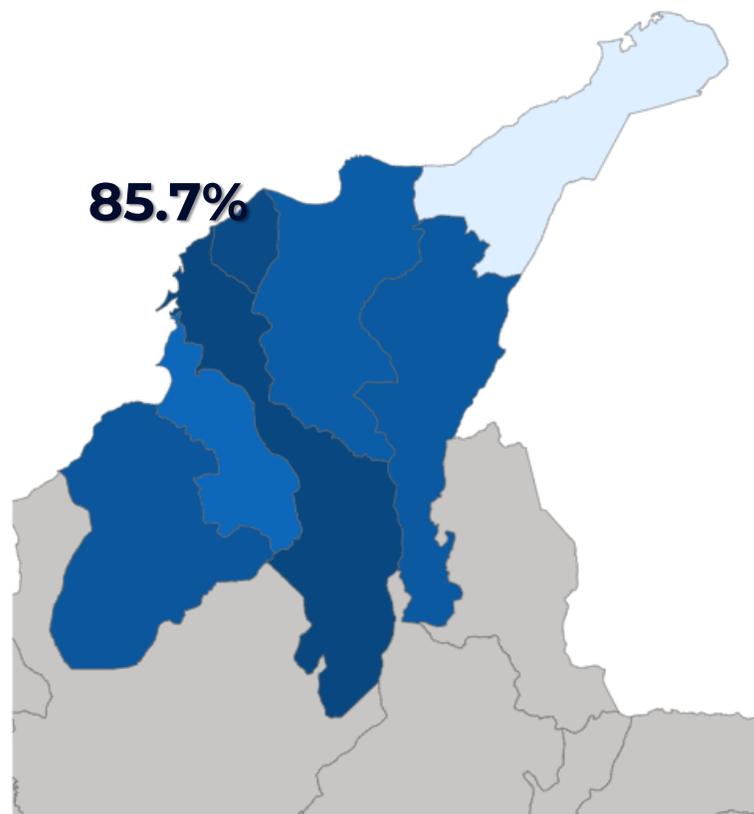
% de rechazo

Tasa de aprobación y rechazo por número en Atlántico

(financiación a empresas)

122.558

Número de solicitudes de crédito a empresas desde jun-20 a abr-22



El comportamiento de la cartera en sus diferentes dimensiones ha sido positivo

96% de la cartera está al día

El saldo con mora ha disminuido en 17.6%

Por cada peso de cartera vencida hay \$1.6 en provisiones para cubrirlo

El saldo con riesgo se ha reducido en 24.5%

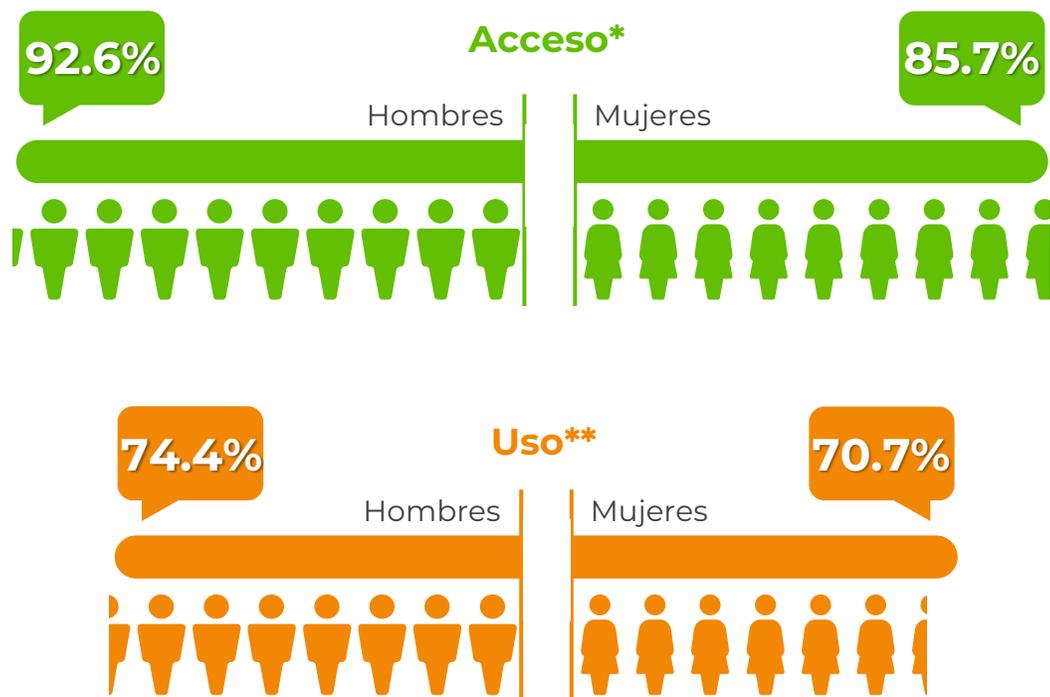
Las normalizaciones* representan solamente el 2.6% de la cartera

La tasa de éxito de las normalizaciones es 72%

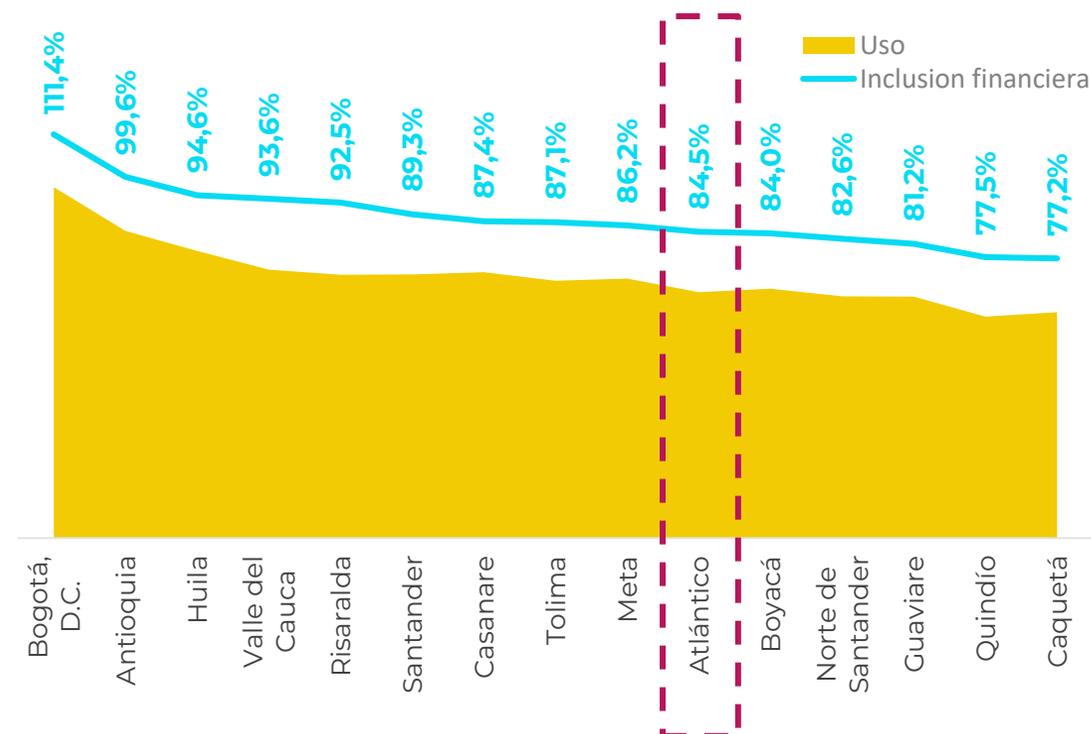
Lo que permite seguir acompañando la reactivación económica.

Atlántico tiene espacio para incrementar los niveles de inclusión financiera y profundizar en las mediciones de acceso y uso para las mujeres

Inclusión por género



Inclusión por departamento



Fuente: Banca de las Oportunidades y SFC.

(*) Se calcula como el ratio entre personas con al menos un producto financiero y la población adulta. (**) Se calcula como el ratio entre personas activas con algún producto y la población adulta. El ratio de inclusión puede superar el 100% cuando adultos con domicilio en departamentos vecinos abren cuentas en Antioquia y no en su departamento de domicilio.



Panorama de riesgos al cierre de 2022

La recuperación a **nivel nacional** continúa avanzando

- 8.5%** Crecimiento real anual del **PIB en el primer trimestre de 2022**.
- 12.0%** Crecimiento real anual de las **ventas minoristas (EMC)**.
- 12.8%** Crecimiento real anual de la **producción industrial (IPI)**.
- 4.6%** Previsión de **crecimiento para 2022**.
- 9.3 pp*** De empleo recuperado desde el choque del COVID-19.

En **Atlántico** los datos son mixtos, pero hay confianza en la reactivación y en la dinamización del empleo

- 15.6%** Crecimiento real anual de las **ventas mayoristas (EMC)**.
- 9.3%** Crecimiento real anual de la **producción industrial (EMC)**.
- 3.5%** De empleo recuperado desde el choque del COVID-19.
- 14.5pp** Es el **aumento interanual de la confianza** del consumidor en Barranquilla para abril.
- 10.64%** Es **la inflación anual a abril, más alta** que el total nacional (9.23%)

El panorama de riesgos que enfrentan las entidades financieras está marcado por factores macro y geopolíticos a nivel global y local

Globales



Conflicto en Ucrania

Los cuellos de botella y presiones de oferta continuarán persistiendo con efectos en la inflación global.



Remoción acelerada de estímulos

Una remoción prematura de los paquetes de estímulo fiscal y monetario puede ralentizar el crecimiento global.



Política de tolerancia cero al COVID

Las interrupciones y cierres en China pueden contribuir a reducir el crecimiento global y generar estanflación.

Fuente: SFC.

Domésticos

Una recuperación del empleo rezagada

La caída en el desempleo está liderada por el empleo informal.



Déficits gemelos persistentes

El déficit en la balanza de pagos está financiado por endeudamiento externo y no por IED. La sostenibilidad fiscal es un imperativo.



Política monetaria contractiva

El anclaje de las expectativas de inflación hará que los mayores movimientos de la tasa de intervención se produzcan en la primera mitad de 2022.



Desde el Supervisor observamos **tres canales de transmisión claves** en el entorno global y local del sistema financiero en su conjunto



Inflación persistente y elevada

- Afecta la **capacidad de pago de créditos y demanda de seguros.**
- **Desvaloriza** el portafolio.
- Representa mayores **indemnizaciones.**



Cambio acelerado de la política monetaria local y externa

- Presiona el **fondeo, liquidez y plazos.**
- Implica mayores costos para **emisores apalancados** y de nuevas emisiones, incluyendo las de entidades vigiladas.



No financieros

- **Ciberamenazas** avanzadas.
- El **cambio climático** es una realidad.
- Cambios en los **patrones de mortalidad por pandemias.**

Mitigantes

- **Buen hábito de pago** (96% al día).
- **1.6 veces** de provisiones frente a la cartera vencida.
- **Niveles de solvencia** adecuados.
- **Baja penetración** de los seguros.

- Indicadores de liquidez y fondeo que exceden los límites regulatorios.
- Incorporación **de la gestión del RTILB.**
- Incentivos al crecimiento del **fondeo estable.**

- Alta **detección** de vulnerabilidades (99.05%).
- Incorporación proactiva de la gestión de **factores ASG.**
- Robustecimiento de **reservas técnicas.**

Este contexto induce sesgos a la baja en nuestros pronósticos, no obstante, el sistema es resiliente y seguirá ofreciendo crédito a los agentes

1

-1.40% - 3.36%

De crecimiento real de la cartera al cierre de 2022. En términos nominales sigue siendo positivo.

2

8.94% - 10.78%

De indicador de calidad por riesgo. Es decir, de cartera riesgosa/ cartera bruta.

3

109pb por encima del mínimo regulatorio

en la solvencia total de las entidades**, fortaleciendo su capacidad de absorber choques adversos.

*Estas proyecciones sólo incluyen a los Establecimientos de Crédito y fueron realizadas con corte a marzo de 2022. El escenario base supone un crecimiento económico de 4.6%, una inflación de 7.2% y una tasa de desempleo de 11.3%. Estas cifras en el adverso son de 3.2%, 9.3% y 12.4%, respectivamente

** Incluye bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras.



**Consolidando la
confianza en el buen
trato y el buen servicio**

Para la SFC el **trato justo** debe fundamentar las estrategias de crecimiento y **maximizar el bienestar** de los consumidores financieros



Adopción del concepto de **trato justo** reflejado en la calidad e idoneidad de los productos y servicios ofrecidos (CE 023 de 2021).



Identificación oportuna del daño al consumidor financiero para la contención y corrección de la **causa raíz** (Smartsupervision).



Generación de comportamientos en el uso de productos y servicios que maximizan el **bienestar financiero** del consumidor (Inclusión financiera).

La Ley de "borrón y cuenta nueva": **beneficios y responsabilidades** para los consumidores financieros, **retos** para los establecimientos de crédito



Doble notificación del reporte para obligaciones inferiores al 15% de 1 SMLMV.



El **tiempo máximo de caducidad** de obligaciones financieras será de 8 años contados a partir del día en que entró en mora la obligación.



Marcación especial ante operadores en **casos de suplantación**.



Reducción de permanencia de la información y retiro de la misma en obligaciones saldadas dentro del régimen de transición (hasta 29 de octubre de 2022).



El **adecuado manejo de los productos de crédito** permite contar con un historial de pago que facilita el acceso a nuevas fuentes de financiamiento.

Supresión de obligaciones saldadas con anterioridad a la Ley y con permanencia menor a seis meses

Operador	Obligaciones con datos suprimidos
Transunión	6.845.496
Datacrédito – Experian	5.304.688

* Cifras reportadas por los operadores con corte a 31 de enero de 2022. Corresponde a registros hechos por las entidades vigiladas por la SFC.



Necesidad de **identificar y acceder a nuevas fuentes de información** que apoyen los procesos de otorgamiento de crédito.

Su puesta en marcha **ha motivado una respuesta activa de las entidades vigiladas** para proteger los derechos y concientizar de sus responsabilidades a los consumidores financieros

01

Fortalecimiento de las capacitaciones.

02

Mejoras en los sistemas para el reporte ante operadores.

03

Estrategia de comunicación a clientes (MSN - correo).

Ley 2157 de 2021

07

Participación de la Auditoría Interna y del Defensor del Consumidor.

Ejecución de campañas de educación financiera.

04

Modificación del proceso de PQR (canales especiales y reducción de tiempos).

05

Creación de tipologías especiales de clasificación de PQR.

06

La gestión con los deudores tiene un papel relevante en el trato justo al consumidor financiero, por eso debe fundamentarse en:



Información cierta

Debe basarse en saldos actualizados diariamente.

Transparencia en los costos asociados a su gestión

Es necesario informar las condiciones y costos del proceso de cobranza al consumidor.



La promoción de acciones que apoyen a los consumidores en la solución de su caso

Brindar orientación a los consumidores financieros en la búsqueda de soluciones efectivas a su situación crediticia.



La empatía y el respeto por el consumidor

Realizar la gestión de cobranzas en horarios adecuados y dentro del marco del respeto y la veracidad en la información.



Descárguela en
su dispositivo





@SFCsupervisor



Superintendencia Financiera
de Colombia



superfinanciera



Superintendencia Financiera
de Colombia



superfinanciera



super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co